A C T A N° 34/2024.-

FECHA : LUNES 02 DE DICIEMBRE DEL 2024
HORA : 11:36 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALCALDE ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
5.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sanchez , dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Administradora Municipal, Evelyn Mansilla
Asiste el Director de Control, Cristian Hermosilla Caro

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : No hay

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 30

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

- **SOLICITUD DE APORTE AL CONCEJO, CLUB ADULTO MAYOR RAICES DE BELEN**
- **JJVV SAN ROQUE SOLICITA APORTE CIERRE PERIMETRAL**
- **SOLICITUD DEL CDPA LICEO BICENTENARIO**
- **SERVEL ÑUBLE: REMITE OFICIO CON SOLICITUD DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2025**
- **SOLICITUD ANIMALISTA DE CHILLAN- CONACECH**

DESPACHADA :

No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES: No hay

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-	**ACUERDO ADJUDICACION "CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR IQUEN ESTACION ID 4328-14-LR24**
2.-	**ACUERDO PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA**
3.-	**ACUERDO BASES CONCURSO LLAMADO DIRECTOR CESFAM**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

Se entregara el reglamento de PMG (modificación)

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- en nombre de Dios y la Patria se da inicio al concejo del día lunes 2 de diciembre del 2024. Saluda a los concejales, a los funcionarios, a las personas por redes sociales, y a los concejales electos que van a asumir que se encuentran presentes en el concejo. Señala que están preparando los informes para entregarlos a los concejales para que se informen de temas importantes, aspectos legales, proyectos encaminados para que los concejales sigan en cada concejo sigan peleando y tocando las puertas, además de que hay un concejal reelecto de la comuna y se haga el lobby pertinente. Señala que cuando comenzó su administración habían cero proyectos para la comuna y se lo hizo ver al Jefe de Secplan cuando no encaminaba un proyecto emblemático, pero hoy se dejará $4.800 millones de pesos en proyectos como el juego de las plazas, el arreglo de la avenida General Venegas, el cambio de baldosa en la plaza de armas, una entrega de Cesfam por más de 6 mil millones de pesos, en las manos de los concejales estará la salud del pueblo de Ñiquén, y hay un proyecto en la plataforma para poner la primera piedra el próximo año, y es el cuerpo de concejales y la administración han levantado la problemática de los vecinos. También señala que han estado pendientes del deporte de la comuna, con los proyectos de Sercotec, del capital semilla, al alero del Departamento Social, los proyectos están ahí, hay que buscar el financiamiento. Señala que hace más de 20 años no se ha podido construir una villa en la comuna, porque será un adelanto para toda la comuna, pero indica que su administración se irá con la frente en

alto, reconoce que últimamente hubo asperezas pero no le desea mal a ninguna administración por el bien de la comuna, y espera que haya un Ñiquén más justo. Señala que debe hacerse realidad la repavimentación de la N-151 porque tiene una edad de 20 años, entonces, invita a los concejales a trabajar fuertemente. Dice que es necesario que vean las estadísticas de cuántos son los proyectos que ha dejado una administración a otra, además, se va a construir en todas las escuelas el mejoramiento de las mismas, las escuelas emblemáticas van a ser restauradas para el mejoramiento de la calidad, además de otros aportes, y es necesario seguir inyectando recursos a la educación. Les dice a los concejales electos que tienen un desafío enorme. Dice que se dio un avance significativo para la comuna, y se siente orgulloso de haber formado parte del concejo, y que es necesario de que haya oposición. Por esas razones, invita a los concejales electos a instruirse y ser minuciosos en su rol fiscalizador. También le agradece a los concejales salientes por el trabajo y compromiso que han tenido con la comuna. Le agradece a los funcionarios por el trabajo que hacen por el avance de la comuna en circunstancias donde había un gran déficit económico, no se hubiera podido salir adelante. Señala que se está entregando identidad al pueblo de San Gregorio, gracias a los concejales. Dice que se están entregando proyectos que ayudarán a mejorar la calidad de vida de las personas.

ACTAS:

ALCALDE.- acta para para la aprobación no hay, actas para entrega la Nº 30.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- Correspondencia recibida, Solicitud de aporte del concejo al Club del Adulto Mayor Raíces de Belén, solicitud de la Junta de Vecinos San Roque para cierre perimetral, solicitud de la copa del Liceo Bicentenario, Servel Ñuble remite oficio con solicitud de espacios para elecciones primarias año 2025.

SECRETARIA MUNICIPAL.- señala que habrá elecciones presidenciales el 2025.

ALCALDE.- solicitud animalista de Chillán conacech. En correspondencia despachada citación a comisión.

COMISIONES:

ALCALDE.- le pide al presidente de la comisión que dé cuenta a la Secretaria Municipal de la comisión realizada.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al concejo. Señala que analizaron el presupuesto de finanzas 2025 y para ello el concejo invitó a los concejales electos para que estuvieran al tanto y también recibir alguna observación. Señala que participaron todos los concejales del concejo saliente y todos los concejales electos. Señala que estuvo presente el jefe de finanzas. En la comisión se explicó partida por partida de cada uno de los ingresos que se proyectan al 2025, se comentó en la comisión de que hay deudas por 300 millones y fracción que tienen que ver con patentes, entonces, sería bueno que los fiscalizadores se hagan presentes para poder rescatar parte de la cantidad adeudada, porque no es justo que algunos paguen y otros no. Señala que se aumentó en el ítem de patentes unos 40 millones de pesos. Explicaron que se aumentó que hubo ingreso extra por la planta de Las Rosas que permitió ingresar 33 millones de pesos al presupuesto municipal y entiende que se tiene que dar todos los años. También hubo ingresos por farmacia. Señala que mucha gente apuntó con el dedo al concejo saliente cuando aprobó la licitación de las cuentas corrientes, nunca se aprobó algo irregular, todo estaba en regla, y hay una explicación de ingresos por esa licitación con una ganancia de 30 millones de pesos, entonces, más allá de los problemas que hubo ahora ingresa más dinero. Dice que se habló en comisión de los ingresos por la venta de los nichos en el cementerio. Indica que donde van a ingresar mayores ingresos es por el fondo común, en el 2024 el fondo común era de 3.200 millones, ahora se proyectan 3.720 millones, el gobierno dará más dinero a los municipios. Señala que el presupuesto total del 2025 es de $5.377 millones y fracción. Dice que se tiene que ingresar al presupuesto los recursos Fril, entonces el presupuesto del municipio lleva hasta este momento del año $7.906 millones y fracción. Respecto a los gastos se tendrá que revisar con más detalle quizás en otra comisión. Se habló del personal de planta que cuesta un poco más que el año pasado. Se habló de una cuenta que aumentó radicalmente, y tiene que ver con que se unieron dos cuentas y que tiene que ver con el hogar de ancianos. Lo que los concejales pidieron que quedara en acta es sobre la partida de salud porque el año pasado era 322 millones de pesos, y ahora es de 538 millones de pesos, y que tanto los concejales en ejercicio como los concejales electos piden que se mantenga el presupuesto 2024 para la partida, y los recursos dirigidos a Salud se distribuyan en otros saldos de las cuentas del municipio.

CONCEJAL BURGOS.- pide la palabra.

ALCALDE.- autoriza.

CONCEJAL BURGOS.- saluda al concejo. Hace mención de la rebaja del departamento de Salud y agregarlo en otras partidas, porque se tiene conocimiento de un juicio perdido de 30 millones de pesos, y hay varios juicios pendientes por malos despidos, situaciones lamentables, y eso irá en aumento de gastos. Sugiere que la próxima administración y concejales nuevos aprueben este presupuesto.

ALCALDE.- señala que estos juicios vienen de administraciones anteriores por despidos injustificados.

CONCEJAL BURGOS.- le dice al alcalde que son despidos de este año, de esta administración.

ALCALDE.- señala que todo funcionario tiene derecho a demandar a su empleador cuando sienta que han pasado por encima de sus acciones labores, pero la gente que se despidió es porque no venía nunca y no estaba en sus puestos de trabajo, por ejemplo, el exjefe de Secplan se desvinculó pero él nunca vino a trabajar, y había que desvincularlo porque no hacía su trabajo, los demás vienen de administraciones anteriores.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que es bueno que se mencione, porque hubo funcionarios que se citaban a concejo y nunca venían, y en estas dos últimas administraciones se trató de ordenar, había un sistema en este municipio donde estuvo mal administrado porque había gente que no cumplía los horarios.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que lamentablemente por las malas decisiones de la presente administración el juicio laboral se perdió, dice que tiene el documento de la resolución, donde se tienen que pagar 30 millones de pesos, y hará una carta pidiendo más explicaciones.

ACUERDOS

1) **ACUERDO DE ADJUDICACIÓN CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y DE CIERRE PERIMETRAL SECTOR ÑIQUÉN ESTACIÓN CON ID-432814 LR 24**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba, pero señala que en las bases no aparecen los porcentajes de avances de obra para los estados de pago.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

A C U E R D O Nº 140

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-14-LR24 "CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTETICO Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR ÑIQUEN ESTACIÓN, ÑIQUEN" a la empresa **MANUEL ALEJANDRO ORMAZABAL MOZÓ.** RUT 14.052.627-4 por un monto de $ 379.987.676 y 130 días de plazo, con recursos aprobados por la Gobierno Regional de Ñuble.

2) ACUERDO PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- se abstiene

CONCEJAL ARÉVALO.- se abstiene

CONCEJAL BURGOS.- se abstiene

CONCEJEL MERCADO.- pide dejarlo pendiente

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- sugiere que se presente en el próximo concejo.

ALCALDE.- señala que quedará para el próximo concejo con más antecedentes y pide que se cite a don Luis Torres a una comisión.

SE DEJA PENDIENTE

3) ACUERDO BASES CONCURSO LLAMADO DIRECTOR CESFAM

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que Salud es importante para la comuna, le manda un saludo a los funcionarios por el trabajo que realizan, dice que hay cosas que mejorar en salud, y considerando que viene otra administración y que se deben entregar garantías, desea que el presupuesto se apruebe en la otra administración, y el próximo alcalde es quien tiene que llamar a concurso y hacer procesos y tener su gente de confianza, por lo que rechaza las bases del concurso.

CONCEJAL JELDRES.- se abstiene.

CONCEJAL ARÉVALO.- se abstiene.

CONCEJAL BURGOS.- rechaza.

CONCEJEL MERCADO.- rechaza, señala que es importante que sea la próxima administración los que decidan sobre el nombramiento.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que en los años se ha aprobado todo lo que salud ha dicho, en lo económico y administrativo ha estado bien, nunca se ha tenido un problema en el departamento, y eso hay que reconocerlo. Señala que ha tenido problemas personales con el director de Salud, pero separa lo que es personal con la gestión del funcionario. Respecto a las bases no tiene problemas, por lo que se aprueba.

ALCALDE.- se rechaza el llamado a concurso de las bases del director del cesfam, aunque destaca la gestión y resultados de la administración de Salud. Señala que el cesfam ha estado a la altura de lo que está exigiendo la Seremi de Salud en los distintos programas, pero respeta la decisión de los concejales.

ACUERDO N° 141

Con el Voto en Contra de 03 Concejales , se rechazan las Bases para llamado a Concurso del Directos de Cesfam , Ñiquen

Concejales Arévalo y Jeldres : Se Abstienen

Concejales Méndez ; Mercado y Brugos : Rechazan

Concejal Sepúlveda : Aprueba

Alcalde Aprueba

CONCEJAL BURGOS.- señala que rechazó porque entregaron las bases hace un mes y medio, las bases está fuera de tiempo, no hay ninguna resolución de Contraloría, además no se hizo comisión y hay que tener los resguardos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que si no se llama a comisión es porque el presidente no lo propone, y dice que no sabe quién es el presidente de Salud.

CONCEJAL BURGOS.- señala que él es el presidente de la comisión de salud.

ALCALDE.- señala que le da la palabra a todos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que no ha terminado de hablar y que el concejal lo interrumpió, dice que tiene una actitud avasalladora de pasar por sobre los demás, no respeta los reglamentos cuando un concejal tiene la palabra. Señala que el concejal siempre le sacó la vuelta a las comisiones, entonces, la crítica de él recae en el mismo.

ALCALDE.- dice que del departamento jurídico le señalan que las bases estuvieron a tiempo con las fechas indicadas, pero ya tomaron las decisiones.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que la semana pasada hubo una comisión de salud muy extensa y no se tocó el tema de las bases, dice que en ningún momento estuvieron preocupados del tema, donde la carpeta la entregaron en agosto con fechas de septiembre, dice que para él este tema ya pasó.

ALCALDE.- dice que se acoge a la ley donde tiene que plantearlo pero los concejales lo rechazaron.

VARIOS:

ALCALDE.- sobre la entrega del reglamento PMG municipal, pregunta si ya lo entregaron.

SECRETARIA MUNICIPAL.- dice que después lo entregarán.

ALCALDE.- le da la palabra a la Administradora Municipal.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.- señala que le pidió estos breves minutos al alcalde para despedirse. Dice que en esta oportunidad quisiera comentarles que a fin de poder entregar una administración como corresponde y para que la nueva administración pueda poner a sus personas de confianza en el cargo de administrador municipal, voy a hacer efectiva mi renuncia durante esta semana. En primer lugar quiero agradecerle a Dios por haberme dado la posibilidad de haber venido a esta comuna, a conocerlos y conocer acerca de su identidad. Quiero darle las gracias a usted, don Álex, como alcalde, por haberme dado la confianza de haber ejercido este bonito cargo. También quiero agradecer a cada uno de los funcionarios de esta municipalidad, sobre todo a los funcionarios que tienen mucha experiencia y que llevan mucho tiempo acá. Aprendí mucho de cada uno de ellos, quienes tuvieron mucha paciencia para poder explicarme todo. Agradecer el trabajo silencioso que hacen día a día por esta comuna que es preciosa. No voy a nombrar a nadie para que después no digan nada porque se me puede quedar alguien afuera. Quiero agradecer también a cada uno de los vecinos y vecinas que me dio la posibilidad de poder conocerlo y que me abrió las puertas de su casa en las oportunidades que tuve la opción de poder visitarlos. Quiero agradecer también a mi familia, porque ustedes saben que yo vivo lejos de acá, y viajar todos los días y estar hasta muy tarde

acá en la municipalidad trabajando implica un esfuerzo muy grande a nivel familiar. Así es que agradecerle a mi red de apoyo, a mi mamá, a mi papá, a mi marido, a mis niñitas que tuvieron la paciencia para que la mamá pudiese desempeñarse en esta labor. Quiero agradecerle a cada uno de ustedes, señores concejales, la opción que me dieron de poder conversar, de poder llegar a acuerdos. Y lo más importante es que a ustedes, al alcalde y a cada uno de los funcionarios, solo nos tiene que importar trabajar por la comunidad, que no sea solo un discurso, sino que también se transformen acciones. Hay ocasiones en las que llegar a acuerdos implica tener que ceder, y es importante ceder y ceder con humildad. Así es que agradecer, como les digo, a cada uno de ustedes, les deseo el mayor de los éxitos al concejo que viene, porque si al concejo le va bien, a la comuna le va bien, y cada uno de los vecinos lo va a ver manifestado en su vida cotidiana. Así que muchas gracias, aprovecho de despedirme también de la comunidad. Un abrazo cariñoso a todos y que Dios bendiga a Ñiquén.

ALCALDE.- agradece a la administradora por el aporte significativo que ha hecho en la comuna, no se arrepiente de haberla traído a trabajar. Señala que se tuvo que congeniar con algunos funcionarios, reconoce el trabajo y sacrificio realizado. Señala que estarán ligados en el ámbito público. Le agradece el trabajo a los concejales por el trabajo realizado, porque hicieron bastantes gestos para sacar adelante a la municipalidad. Señala que queda un concejo más, y ahora pasará a la ronda.

RONDA:

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE .- gracias presidente, bueno queda un concejo más entiendo, por lo tanto en el otro concejo ahí nos vamos a hacer el despido a la comunidad que es lo que corresponde por todo su cariño y la entrega que han tenido pero hoy día me quiero detener en otro punto que cada uno de nosotros tuvimos con los concejales electos que van a asumir el 6 de diciembre que falta muy poquitito y la verdad es que estuvieron todos, yo les mando un saludo a cada uno de ellos, y les deseo el mayor de los éxitos y que no tan solo sea un concejo de gente digamos adulta sino que también hay jóvenes y eso es muy bueno le mando a Andrés y a Carlos Rojas que también están acá desearles mucho éxito decirles que se puede avanzar, que se necesita gente joven con opinión que los jóvenes somos parte también de esta comuna y sin duda que eso me complace mucho. Tuvimos una elección que no nos fue con el resultado que esperábamos, pero sin duda que la democracia se respeta y eso es parte de, y estoy sumamente contento de ello, de la nueva administración que va a ingresar, que les vaya muy bien, y hay muchos desafíos en Ñiquén, uno no termina de ir

creando cosas nuevas y que son necesarias. Pero sin duda que yo creo que el próximo concejo está cargado de la mayoría de gente nueva y eso es algo muy bueno y que la comunidad también así lo esperaba y es por eso que dio su voto en la urna y fue el resultado que se dio. Así que yo nada más que desearles éxito a ellos y los menciono a ellos porque ellos estuvieron con nosotros el día de hoy viendo el presupuesto así que van a tener tareas al ingresar que es aprobar el nuevo presupuesto municipal que es el presupuesto que les va a permitir trabajar el próximo año 2025 a la nueva administración pero también a los concejales. Así que yo de verdad que estoy sumamente feliz del nuevo concejo, conozco a gente que es muy buena de los concejales, así que eso me hace sentir conforme de toda esta experiencia que he tenido por 11 años en ayuda a la comunidad. Así que, les deseo mucho éxito y sé que la gente también está feliz de eso. Muchas gracias, presidente.

ALCALDE.- gracias Alexis. Don Álvaro Jeldres.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- alcalde, lo voy a dejar para el próximo concejo, ya que la hora me pilla. Pero solamente en este momento señalar que fue un agrado el compartido con los nuevos concejales viendo el presupuesto municipal fue muy grato alcalde.

ALCALDE.- muchas gracias don Álvaro, don Sebastián Arévalo.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA.- sí señor alcalde, bueno yo sé que me queda todavía un concejo, así que igual quiero decir algunas cosas que en la semana he estado visitando y decirles que dentro de la semana probablemente igual se pueden hacer gestiones porque hay muy poca visibilidad de los cruces de la comuna, especialmente en el cruce de San Roque, frente a la bodega de don Pedro Salinas, donde el otro día estuvo a punto de suceder un accidente producto de lo mismo. Gracias a Dios la persona logró esquivar el auto porque se le fue encima. También me gustaría que le dieran respuesta a la solicitud de los funcionarios de Aseo y Ornato, ingresada al concejo anterior, me parece súper extraño que hoy día no se tocara el tema. Solicitar apoyo para el adulto mayor de raíces de Belén, el aporte de San Roque para su cierre perimetral y la copa liceo bicentenario, que me gustaría que, si es posible, estuviera en la carpeta del último concejo, que sería muy apropiado poder apoyar a estas instituciones. Agradecer a toda la gente, como todos lo han dicho, agradecer a toda la comunidad, ha sido un año difícil, ha sido un año complicado, me tocó asumir sin tener la experticia. He tratado de hacer lo mejor posible y espero que en el recuerdo de la gente quede que este concejal que estuvo por un año intentó ponerse a la par con los colegas para poder ser un aporte dentro del municipio y espero que esto quede para algún día si decido intentar volver, y si es que no me bajan de nuevo poder hacerlo. Muchas gracias.

ALCALDE.- ok, muchas gracias Sebastián. Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN .- gracias presidente. Yo en mi rol fiscalizador y por la comunidad, quisiera preguntar cómo está el proyecto matapolvo, porque me están preguntando en cada instante y a cada rato por el tema del matapolvo. Creo que eso debe haber quedado listo, si estamos haciendo una buena gestión y lo gastamos de muchas gestiones y de muchos proyectos, debe estar listo. También otra cosa que me preocupa es la cancha de Chacay, que no he visto ningún movimiento, no sé si ese proyecto estará viable, estarán todas las observaciones que estaban hechas, estarían completas o no, porque también me preocupa, porque son unos de los compromisos que este concejo y este alcalde hizo con el club deportivo Chacay de ese tremendo proyecto que los beneficiará a ellos y a su vez el campeonato nacional femenino que se va a realizar el próximo año y las obras que se vean realizar no se vean no se van a realizar un día para otro. No vamos a despertar el otro día, van a estar todo hecho lo que es las tribunas, los cierres perimetrales y otras cosas más etcétera. Por eso me preocupo de todo ese tipo de cosas. También hacer mención a lo que dice mi colega ahí, la carta de los funcionarios de aseo, que había mucha diferencia de sueldos en ciertos funcionarios, siendo que todos están del mismo código, del mismo índole, y no se respetaban todos esos sueldos, por llamarlo de alguna forma, ahí creo que podría ser bien usada la Ley Karin, porque se miraban unos en menos de los funcionarios que están en la presente. También me causa cuidado que tenemos ahora unas invitaciones para inaugurar tanto la imagen del camaronero, no he visto el camarón. También el gimnasio municipal que está construido aquí, tiene harto detalle y si va a inaugurarse con detalles, mejor no lo inauguramos, si vamos a terminar las cosas, recién nuestra administradora que se está despidiendo, dice la democracia se respeta, y hay que ver con humildad. Y creo que hay que ponerse los pantalones y hay que ser bien correcto y ciego y humilde, tiene que hacer las cosas bien y entregar en paz y con tranquilidad la nueva administración que se viene. Porque si no, ¿para qué estamos diciendo cosas bonitas? Si no, todo esto hay que terminar bien, considero yo, porque creo que es lo correcto. Creo que hay que salir por la puerta ancha y no por la puerta chica. Si vamos a hacer las cosas bien, terminémoslas bien. Si queremos ser considerados el día de mañana que nos inviten, pero terminemos las cosas bien. Se hizo ese concejo la otra vez para el tema de tapar los hoyos en Chacay ahí está el ridículo más grande, no hemos hecho nada, pensé que se cayó la licitación, la gente pregunta, nosotros le podemos dar la respuesta, se cayó la licitación pero la gente no entiende lo que pasa por ahí, piensa que nosotros no hacemos nada y creo que cuando uno dice las cosas bien, hay que decir esto hice bien y esto hice mal, creo que hay que asumir los errores porque corresponde a sí. No todo ha salido bien, si todo hemos cometido errores, pero hay que asumirlo. Para terminar, junto con saludar al señor alcalde, atentamente y en ejercicio mi rol fiscalizador como concejal de la comuna Ñiquén, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 18.695, orgánica constitucional municipal, me permito solicitar usted la gestión ante la unidad correspondiente para obtener la información relativa a los pasivos contingentes de la municipalidad. Este informe incluye otro aspecto derivado de las demandas judiciales, las deudas pendientes con

proveedores, empresas de servicios y entidades públicas, las cuales pudieran ser entidades dentro del presupuesto anual no será tendida dentro del presupuesto. Asimismo, solicito la inclusión de aquellas deudas que aún no han sido asumidas administrativamente por la unidad de finanzas, pero que de igual manera, podrían generar una obligación de pago en el corto o mediano plazo. El objetivo de esta solicitud es poder realizar las rectificaciones pertinentes y evitar incurrir en posibles faltas normativas, sin prejuicio en la anterior, ante la pronta entrega de esta información solicitada. Lo hago aquí presente porque ese es mi rol fiscalizador. Yo voy a quedar para adelante, y no quiero que me digan esto pasó en tu periodo, esto no pasó, que se vea cómo se hizo. Así que sólo iba a entregar directamente, no lo quise entregar a la oficina de partes, lo quise entregar aquí para que se vea que se cumple el rol fiscalizador como corresponde. Y hay que salir transparente, con los pies bien, como corresponde. Eso es lo que hay que hacer, asumir las críticas y lo bien, pero hagamos las cosas bien, terminemos bien. Yo lo he hecho ver innumerablemente como corresponde. No digamos que esto fue aquí. Recién se nombró un funcionario que se despidió, fue mal despedido. Si lo vamos a despedir, despidámoslo bien, para que no paguemos una millonada de plata en deuda que van a quedar para la próxima administración. Eso nomás.

ALCALDE.- muchas gracias, don Juan Carlos. Don José Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saludar al presidente, a los colegas, a los señores concejales que luego ingresan, a los señores funcionarios presentes. Bueno, varias cosas. Primero, me preocupa también lo del matapolvo, ya lo mencionaron algunos colegas. Me preocupa también la carta que no ha sido respondida a los señores funcionarios del Aseo, ya lo mencionaron los colegas. Pero también me preocupa lo siguiente, alcalde, y ojalá la nueva administración asuma esto, porque creo que van quedando cosas pendientes. Por ejemplo, aquí dice correspondencia recibida. Cada vez recibimos mucha correspondencia. La verdad es que no sabemos si se le da respuesta a estas personas o no, o instituciones, organizaciones. Y al final los que quedan más en el municipio, y todo el concejo, porque la gente nos meta todo en un mismo saco. Ojalá la administración asuma esta responsabilidad que es muy importante de poder dar la respuesta de las personas y organizaciones, instituciones que mandan cartas al concejo. Me ha gustado mucho lo que se va a realizar. Bueno, yo he escuchado que en otros municipios muchas veces el alcalde no va a estar presente en las nuevas entregas. He escuchado en otros municipios. Ojalá que aquí no ocurra eso y que se entregue como Dios manda, digamos, a la nueva Administración con todas las reglamentaciones correspondientes. Hay normas que son claras al respecto de las actas de entrega, que incluyen también las cosas que mi colega acá viene a plantear, en donde debe estar todo, digamos, muy clarificado para la nueva Administración, y esperamos que así sea. Y, por último, saludar a los señores concejales entrantes, ya los he saludado uno por uno antes, una vez más, extiendo mis felicitaciones a ellos y por supuesto que el éxito de ustedes es el éxito de la comuna y por supuesto que

vamos a estar, si en algo uno puede servir, cuente con mi modesta colaboración. Muchas gracias.

ALCALDE.- gracias don José, don John Edgardo.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR.- bueno, alcalde, yo me voy a despedir el próximo concejo de la comunidad, pero sin embargo todavía, o aún tengo algunas observaciones que yo la he pedido durante dos años y luego voy a volver a decir, creo que los últimos cinco concejos he hablado de esto. Y lo hablo porque la gente me llama y es de confianza y no se le ha dado solución a una señora de un pozo de agua, la señora Sandra Zapata, sector Paredones, dos años. ¿Cuál era la pega que había que hacer? La pega era cortarle el contrato a la persona que no cumplió o no dejó bien hecho la pega. Y eso ya lleva casi dos años en que no se ha hecho nadie se ha hecho responsable de eso, pero el costo lo paga esa señora, esa familia que saca agua turbia y DE MAL OLOR de su pozo, y nadie le ha dado respuesta, entonces nadie asume eso. Yo en algún minuto lo conversé con la jefa de obra. En algún minuto también lo conversé con Secplan arriba. Bueno, ¿quién le pone un cascabel al gato a esto?, ¿el alcalde? Aquí se tiran todos la pelota. Uno conversa con un directivo, le dicen que es el directivo el que tiene la culpa. Le va a preguntar al otro directivo, dice que no, que es el alcalde. El alcalde le dice que otro. ¿Quién tiene la responsabilidad aquí?, ¿Quién toma esa decisión? Y eso se ha dado siempre en este municipio. Lamentablemente, llevo años aquí ligado a este municipio, años, y hay algunos funcionarios que ya no van a dar el ancho y ya no lo dieron. no voy a dar nombre. No lo dieron, porque siempre actúan políticamente, siempre actúan o ayudan o solucionan los problemas a quienes ellos quieren, porque ellos creen tener la verdad siempre, y no permiten que otros tengan opinión. Entonces yo les hago la crítica a esos funcionarios, y si yo sé que en este minuto están escuchando y saben quiénes son, me da lo mismo. Porque aquí las cuestiones nadie las dice cómo son. Esa señora ha estado por dos años con agua turbia trayendo de San Carlos, y nosotros somos responsables, este concejo, este alcalde y los que han pasado. Y va a venir otra administración y le aseguro que esas plata que están ahí no sé dónde van a ir, o dónde las van a distribuir o se van a perder, simplemente se van a perder, no las van a poder recuperar donde están y de dónde provienen que es de, obviamente, del gobierno regional. Yo no estoy diciendo que se las van a llevar para el bolsillo, no, pero se van a perder. Y eso es lo que lamento, que muchas veces hay proyectos aquí que por culpa de algunos funcionarios se han perdido proyectos, se han perdido recursos que había habido que restablecer para poder solucionar la parte legal y después llegan a este concejo a pedir la plata. Entonces yo creo que yo lamento y espero que me tenga una respuesta el alcalde ¿quién es el responsable de cortar el contrato de esa empresa que no cumplió? porque hay como 100 millones de pesos que están ahí esperando que es la plata que el empresario cuando postula un trabajo tiene que quedar ahí, reguardado, por si lo hace mal, la boleta de garantía. Entonces, no por lo más distante que esté, porque es una de las señoras que está más lejos de esta comuna, donde está al lado de Cauquenes, pero ahí está, esperando. Vive

del camino, casi una hora, del camino público. Entonces, yo creo que todos necesitamos respeto y ella ha venido innumerables veces aquí, ha venido con la ex administración de Manuel Pino, ha venido con Alexis, ha venido con usted y ha hablado con todo tipo de funcionarios, y ahí está. Yo eso quiero dejar claro y ojalá la señora escuche porque dice que yo no hago nada acá. Yo lo he reclamado todas estas veces, pero no es mi responsabilidad. Y yo lo digo y lo reitero porque le tengo harto cariño a esa familia, y aunque no sea amiga mia, igual lo voy a defender quien sea. Eso por un lado alcalde, disculpe que me altere, me molesta, se verá, a mí me gusta el servicio público, me encanta pero, ¿sabes lo que no me gusta del servicio público? Es que se le tramita a la gente más humilde, se le mienta a la gente más humilde, aquella que viene a pedir a veces un vaso de agua por decir algo y no se le da el vaso de agua pero si viene otra persona que tiene el río al lado, a ese sí también se le da el vaso de agua. Lo que quiero decir que se favorece muchas veces a la gente más influyente y a la gente pobre muchas veces quedaba votada. No lo digo tanto por usted, alcalde, porque en esta gestión, usted en estos ocho meses o un año, usted ayudó a gente que realmente, y me consta, realmente quienes necesitaba, que nunca habían tocado. Mire, alcalde, voy a pasar a otro punto, me quedan dos segundos. Quiero dar cuenta de un curso de capacitación, un certificado acá de Capital Sur en donde nos hablaron del término de la gestión municipal en el periodo 2021-2024. Instrucciones de la Contraloría sobre los actos de traspaso de gestión y extensión de la responsabilidad administrativa, tanto de los alcaldes como de los concejales. Y voy a dejar el libro, cierto, que me dieron, se lo dejo cierto a la Secretaria Municipal, para que se pueden guiar también de este curso y las instrucciones de acta de traspaso como lo haya pedido, no sé, algún concejal acá para ustedes. Bueno, en eso también se sube el alcalde que anduvo ahí también en el curso. Muchas gracias.

ALCALDE.- muchas gracias don John, también decir que fui este curso yo para hacer todo legalmente, así que un curso bien bueno al respecto, así que tomamos varios apuntes al respecto, las acciones las vamos a tomar ahora esta semana, nada más que agradecerle a cada uno de ustedes.

CONCEJAL BURGOS.- pregunta sobre el matapolvo.

ALCALDE.- quería conversarlo después de concejo, pero me extraña que usted haga su comentario cuando nosotros tenemos que esperar que la global eche matapolvo a todos los sectores. Lo que pasa es que hay algunos sectores que no le ha echado y que normalmente le echa. Entonces que lo que hacemos nosotros, cuáles son los trámites a seguir. Nosotros le preguntamos, ¿hasta aquí no más ustedes? O tiene tal sector sin matapolvo. Entonces una vez que nosotros tengamos el catastro nosotros accionamos al tiro y ahí partimos nosotros. Por lo pronto vamos a ir a lugares donde no va a ir, donde el matapolvo no llega, o sea sectores donde no entra, así que nosotros estamos súper conscientes al respecto. Recuerden que hasta febrero se tiraba matapolvo años anteriores, pero nosotros estamos teniendo una reacción

súper importante porque los recursos ya fueron aprobados, también licitamos al respecto del tema así que yo pienso que una vez teniendo la información de que la global ya hizo su pega, nosotros vamos, déjame contactarme ahora. Me voy a juntar con el gobernador ahora a las 1 pm, para ver el tema Chacay, ya lo tienen ellos, nosotros ya cumplimos. Todas las observaciones están listas lo tienen ellos, que es lo que tienen que hacer ellos entregarlo a nosotros.

CONCEJAL BURGOS.- pregunta si es sobre la cancha de fútbol.

ALCALDE.- sí, ya, para que ustedes sepan el conocimiento, lo tienen ellos, tienen que entregarlo, yo voy a hablar ahora y lo voy a decir al gobernador, porque también nosotros tenemos tiempo que llegue acá hay que licitarlo tenemos fechas pertinentes, que cumplen las fechas al respecto y sabemos que estamos a contrarreloj. Juan Carlos acuérdate de algo super importante, ellos nos plantearon este proyecto Flash o sea, vamos a estar siempre cortos de tiempo porque no fue un proyecto de un año y de dos años, son trescientos y tantos millones de pesos que hicimos el proyecto en dos semanas cuando normalmente se demoran cinco meses, los chiquillos estuvieron hasta como la una de la mañana como dos veces a la semana trabajando aquí en ese proyecto. Nosotros vamos a partir con ese proyecto ya corto de tiempo y ellos se van a acomodar. Yo hablé con el presidente de la ANFA y él sabe al respecto y se va a acomodar a los tiempos de nosotros. Al principio decía enero que quería hacer el campeonato, ahora ya está jugando con febrero, muy pronto que nos entreguen el proyecto a nosotros, nosotros lo subamos al portal para licitarlo, vamos a hacer el ficher del sorteo de este campeonato, por lo tanto son tiempos que realmente no es culpa de nosotros, es normal este tipo de proyectos, son trescientos y tantos millones, imagínate que un proyecto de ochenta millones, noventa millones para una sede, se demora como seis meses estando aquí para la licitación, y que los oferentes se adjudiquen. Imagínate que ni siquiera ni pensar que se declare desierta. Pero nosotros ya lo entregamos, nosotros cumplimos con el club deportivo Chacay haciéndole el proyecto y subsanando todas las observaciones. Hoy día ese proyecto lo tiene el gobernador en sus manos. Quien tiene que golpear es el presidente con su directiva al gobernador y decirle que tire el proyecto para que nosotros podamos hacer los trámites correspondientes. Alexis, tú querías decir algo tú al respecto.

CONCEJAL MÉNDEZ.- sólo para terminar y bueno considerando las palabras de Evelyn que se despidió también de este concejo, creo que justo y de respeto despedirla que le vaya muy bien en su trabajo, entendemos de que no es fácil digamos, es complejo en todo lo que ha pasado desde tiempo pero sin duda que realizó una tarea difícil y la despido que le vaya muy bien en lo que se proponga. Todo aquí uno no termina de aprender y yo creo que Ñiquén también fue parte de eso en su carrera, así que le deseo el mayor de los éxitos y que le vaya bien. Gracias alcalde.

ALCALDE.- en el nombre de Dios damos por terminado el concejo del día de hoy.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 140

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-14-LR24 "CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTETICO Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR ÑIQUEN ESTACIÓN, ÑIQUEN" a la empresa **MANUEL ALEJANDRO ORMAZABAL MOZÓ.** RUT 14.052.627-4 por un monto de $ 379.987.676 y 130 días de plazo, con recursos aprobados por la Gobierno Regional de Ñuble.

ACUERDO N° 141

Con el Voto en Contra de 03 Concejales , se rechazan las Bases para llamado a Concurso del Directos de Cesfam , Ñiquen

Concejales Arévalo y Jeldres : Se Abstienen
Concejales Méndez ; Mercado y Brugos : Rechazan
Concejal Sepúlveda : Aprueba
Alcalde Aprueba

MARCELA ELGUETA MORALES	**ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL	**ALCALDE**
MINISTRO DE FE	**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA :_____